

<http://ammar.org.ar/La-trabajadora-sexual-tambien.html>

"La trabajadora sexual también tiene derechos"

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Jueves 14 de agosto de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Georgina Orellano. Titular del gremio de Meretrices. Tiene 28 años y es secretaria general de un gremio: la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR), afiliada a la CTA.



Desde allí impulsa un proyecto de ley para que las trabajadoras sexuales sean reconocidas, justamente, como trabajadoras. Sabe que la lucha será larga: en tiempos de guerra contra la trata, pocos entienden que hay quienes ejercen este antiguo oficio por decisión propia. Y el moralismo acecha, sobre todo contra las mujeres que eligen trabajar con su sexo.

- ▶ ¿Por qué elegiste este trabajo?
- ▶ Fui empleada administrativa y niñera. A los 19 elegí el trabajo sexual por el dinero que reditúa. No tenés patronal y decidís en qué días, horarios y ámbito ejercerlo. A mí me gusta hacerlo en la calle.
- ▶ ¿Qué te llevó a militar?
- ▶ Al principio, a mis compañeras y a mí nos daba miedo afiliarnos a AMMAR y estar en un registro, porque nuestras familias no sabían a qué nos dedicábamos. En 2011, cuando empezaron a decir que todo era trata, nos dimos cuenta de que ese registro es necesario para diferenciar a las que trabajamos en esto por decisión propia de las que no. Busco que nos reconozcan como trabajadoras con derechos.
- ▶ ¿Cómo conciliás tu trabajo con tu vida familiar?
- ▶ Antes temía que se enteren de lo que hago y me discriminen. Pero eso era autodiscriminarme. Las primeras que lo supieron fueron las mamás de los compañeros del jardín de mi hijo. Me vieron en la tele, afirmando en una nota que estaba orgullosa de ser trabajadora sexual. Y me dijeron que sabían cuánto me esforzaba por mi hijo y que no eran quiénes para juzgarme. Mi mamá también lo aceptó.
- ▶ ¿Tu hijo sabe de qué trabajás?
- ▶ Sí: una compañera me aconsejó que no cometiera su error. Le mintió a su hijo durante años y, cuando él se enteró de la verdad, no la perdonó. No por lo que hacía, sino porque no se lo hubiera contado.

"La trabajadora sexual también tiene derechos"

- ▶ ¿Y el tema pareja?

- ▶ Parte de la sociedad no logra vernos como mujeres, mamás o parejas, porque los medios no muestran nuestra parte humana. Se refieren a nosotras desde la lástima o relacionándonos con cosas negativas. Cargamos con un estigma. Si una compañera tiene una pareja que acepta que ella sea trabajadora sexual, le entra la duda de "éste me querrá a mí o querrá vivir de mí". Y si no lo acepta, decimos quién va a querer salir con una trabajadora sexual. Así como le mentimos a nuestras familias, también le decimos a nuestra pareja que trabajamos de otra cosa.

- ▶ ¿Te sentís expuesta en la calle?

- ▶ No, porque entre compañeras nos damos consejos y cuidamos. Las que trabajan en departamentos privados están más expuestas, porque sufren más persecución policial. Con la excusa de combatir la trata de personas, hay una avanzada de leyes prohibicionistas y se hacen allanamientos sin orden judicial. Creen que todas las mujeres están contra su voluntad y detienen a la que abre la puerta acusándola de proxenetismo. A los dueños no, porque nunca están.

- ▶ ¿Cómo es el trato con la policía?

- ▶ Se piensa que el trabajo sexual es un delito y nosotras antes lo creíamos. Como no conocíamos nuestros derechos, la policía se aprovechaba y nos pedía plata. Sigue queriendo coima. A los privados les cobran \$ 2.000 por semana. En Capital, se puede ofrecer servicios sexuales a más de 200 metros de colegios, hospitales y templos, pero eso es difícil de cumplir. Si nos agarran, nos hacen un acta contravencional, pero a los clientes les sacan plata, que pagan para que no les llegue una citación a la casa.

- ▶ ¿Hay una cruzada moralista?

Sí. La ley de trata no diferencia trata de explotación sexual o del trabajo sexual autónomo. Nosotras somos mayores de edad y ejercemos esta actividad voluntariamente. No somos víctimas, aunque estamos precarizadas y criminalizadas. Se debate si el trabajo sexual es un trabajo. Hay mujeres que afirman que al prostituimos cosificamos nuestro cuerpo, nos ponemos como objeto del hombre y así fomentamos el patriarcado. Pero todos los trabajadores cosifican una parte de su cuerpo. Nosotras trabajamos con nuestros genitales, pero parece que podés explotar cualquier parte de tu cuerpo menos esa.

Link de la nota: http://www.clarin.com/ciudades/trabajadora-sexual-derechos_0_1193280754.html